

ANEXO I

Ayudas concedidas a proyectos de cortometraje

Título	Productora	Director	Guionista	Presupuesto	Inversión productor	Ayuda
...SINO CUANDO TU BAILAS ¹ .	GURULOOP LABORATORY, S.L. (100%).	BEATRIZ CARAVAGGIO.	BEATRIZ CARAVAGGIO.	48.244,00	36.244,00	6.000,00
AMADEO.	NADIE ES PERFECTO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (100%).	EDUARDO GUILLOT HEVIA.	EDUARDO GUILLOT HEVIA.	29.132,00	21.132,00	8.000,00
ANTONIO VEGA: A MEDIO CAMINO ² .	DEXIDERIUS PRODUCCIONES AUDIOV., S.L., (100%).	SANTIAGO RODRIGUEZ MOAR.	SANTIAGO RODRIGUEZ MOAR.	58.210,00	40.210,00	10.000,00
CLAUSURA BENDITA.	PRODUCCIONES BARATARIA, S.L. (100%).	BEATRIZ PEREZ MARTIN.	ALICIA CIFREDO.	75.570,00	65.570,00	10.000,00
CUANDO NADIE NOS MIRA.	FAUSTO PRODUCCIONES, S.L. (100%).	PAU ATIENZA MUÑOZ.	PAU ATIENZA MUÑOZ.	76.867,00	66.867,00	10.000,00
ERMITAÑO, EL ³ .	PASOZEBRA PRODUCCIONES, S.L. (100%).	RAUL DIEZ RODRIGUEZ.	RAUL DIEZ RODRIGUEZ.	94.591,00	67.389,00	10.000,00
ESPERMAZOTOIDES ⁴ .	ISABEL DE OCAMPO GARCIA (100%).	ISABEL DE OCAMPO GARCIA.	ISABEL DE OCAMPO GARCIA.	49.360,74	35.360,74	8.000,00
GATOS DE MADRID, LOS.	LUCIANO BERRIATUA MARTIN (100%).	LUCIANO BERRIATUA.	LUCIANO BERRIATUA.	76.940,00	66.940,00	10.000,00
HABLAME BAJITO.	VENDAVAL PRODUCCIONES, S.L. (100%).	JAVIER BATANERO.	JAVIER BATANERO.	99.370,00	89.370,00	10.000,00
HUELLAS EN LA NIEVE.	RUEDO PRODUCCIONES, S.L. (100%).	PEDRO A. TOUCEDA.	PEDRO A. TOUCEDA.	53.702,00	43.702,00	10.000,00
LO OBVIO Y LO OBTUSO.	GRUPO CINE ARTE, S.L. (100%).	NURIA POLO SANCHEZ.	NURIA POLO SANCHEZ.	43.423,10	33.423,10	10.000,00
MI HERMANO.	MARCO FETTOLINI (100%).	MARCO FETTOLINI.	MARCO FETTOLINI.	22.270,00	16.270,00	6.000,00
PALOMITA MIA ⁵ .	LA ZANFOÑA PRODUCCIONES, S.L. (100%).	JORGE LAPLACE.	FRANCISCO ARAGON CORRERO.	70.000,00	51.000,00	8.000,00
VERDADERA HISTORIA DEL ESPANTAJAROS, LA ⁶ .	ELEMENTAL FILMS, S.L. (100%).	MARCO BESAS MARTINEZ.	MARCO BESAS MARTINEZ.	27.129,59	13.129,00	8.000,00
VIANDAS, LAS.	MASTER CLUSTER GRUPO, S.L. (100%).	JOSE ANTONIO BONET.	JOSE ANTONIO BONET.	116.000,00	106.000,00	10.000,00

¹ Cuenta con ayuda de la Comunidad de Madrid de 6.000 €.

² Cuenta con ayuda de la Comunidad de Madrid de 8.000 €.

³ Cuenta con ayuda del IVAC (Valencia) de 17.202 €.

⁴ Cuenta con ayuda de la Comunidad de Madrid de 6.000 €.

⁵ Cuenta con ayuda de la Junta de Andalucía de 11.000 €.

⁶ Cuenta con ayuda de la Comunidad de Madrid de 6.000 €.

12686 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la declaración como bien de interés cultural, sección textiles, del Estandarte de los Oquendo.

D. Fernando Riaño Lozano, Almirante Director del Museo Naval de Madrid, ha solicitado la incoación del expediente al amparo del artículo 10 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Considerando que el Ministerio de Cultura, es competente para su declaración por estar dicho bien depositado en un servicio público gestionado por la Administración del Estado, de conformidad con lo que al efecto establece el artículo 6.º b de la citada Ley y dado que en él pueden concurrir los requisitos legales exigidos en su artículo 9 para su declaración.

Esta Dirección general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, modificado por el Real Decreto 64/1994 de 21 de enero, ha resuelto:

Primero.—Incoar expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, el Estandarte de los Oquendo.

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con la legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Director general, Julián Martínez García.

12687 ORDEN CUL/2217/2004, de 26 de mayo, por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 20 de mayo en El Remate Subastas, de Madrid.

A propuesta del Director General del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre varios lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 20 de mayo de 2004 en El Remate Subastas, de Madrid.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 5.285 €, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de mayo de 2004.

CALVO POYATO

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director General del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

ANEXO

90. Dalí, Salvador. Les cocus du vieil art moderne. París: Pasquellé, 1956. 950 €.
- 96 (varios). Sonatina al soneto en el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega. Santander: El Diario Montañés (años 30 s. XX). 30 €.
120. Díaz y Pérez, Nicolás. Álbum de retratos y facsímiles de extremeños célebres. Madrid: Álvarez, 1888. 375 €.
142. Cervantes, Miguel de. Don Quichotte. París: Pougín, 1835. 225 €.
158. Zavala y Zamora, Gaspar. La Eumenia o la madrileña. Madrid: La Imprenta Real, 1805. 70 €.
182. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Chinchilla en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1789. 110 €.
184. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Guadix en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1789. 95 €.
185. Noticias de las fiestas celebradas por la villa de Reynosa en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1790. 110 €.
186. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Palencia en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1789. 130 €.
187. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Xerez de la Frontera en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1790. 120 €.
188. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Carmona en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1790. 110 €.
190. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Ronda en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real (1789). 90 €.
191. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Marbella en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, (1790). 70 €.
192. Noticias de las fiestas celebradas por la villa de Requena en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1790. 85 €.
193. Noticias de las fiestas celebradas por la villa de Belinchón en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1791. 110 €.
194. Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Orihuela en la proclamación del Señor Rey D. Carlos IV. Madrid: Imprenta Real, 1789. 85 €.
264. Ordenanzas de la Real Maestranza del Caballería de la Ciudad de Sevilla. Sevilla: 1913. 225 €.
276. Santos, Antonio. Cirujía elemental veterinaria. Madrid: Mateo y Torrubia, 1852. 100 €.
284. Valle y Caviedes, Juan del. Romance en que se procura pintar y no se consigue la violencia de dos terremotos, con que el Poder de Dios asoló esta ciudad de Lima. S. I. n. a. (s. XVIII). 110 €.
302. Ibels, Andrés. La trata de blancas y de las cantantes. Barcelona: (hacia 1930). 40 €.
370. Pereyra, Juan. Sermón predicado día de San Saturio, patrón de Navarra, en su Iglesia. Pamplona: Labayen, 1643. 250 €.
371. Miñano, Joseph de. Oración en la célebre fiesta de acción de gracias. Pamplona: Picart, 1707. 275 €.
372. Corella, Hayme de. Sermón de la aparición de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Araceli en la ciudad de Corella. Pamplona: González de Assarta, 1695. 90 €.
373. Morejón, Manuel. Sermón del Patrocinio de Nuestra Señora descubierto el SS. Sacramento en las monjas del Duque de Uzeda. Madrid: José Fernández de Buendía, (principios s. XVIII). 65 €.
376. Bastiá, Francisco. Oración fúnebre en las exequias al venerable Ambrosio Navarro. Xátiva: Claudio Page, 1704. 85 €.
377. Miracle, Pablo. Mal de muchos y consuelo de todos. Barcelona: Jacinto Andreu, 1675. 65 €.
379. Miñano, Joseph de. Oración panegírica a María Santísima en su milagrosa imagen de El Yugo. Madrid: A. Fernández (s. XVIII). 70 €.
381. Officia propria Sanctorum Burgensis Ecclesiae et Dioecesis. Burgis: Villanueva 1831. 75 €.
415. Rojas, Fernando de. Celestina or the tragicke-comedy of Calisto and Melibea. London: Nutt, 1894. 80 €.
437. Spiess, Johannes. Submarinos, seis años de cruceros en submarino. Barcelona: Iberia, 1930. 50 €.
527. Rodríguez, Daniel. El juego en los frontones. Empresas y pelotaris. El tongo. Las apuestas. Madrid: Ricardo Fe, 1894. 65 €.

565. Castro R. de y Landa, F. de. Álava en la mano. Guía completa de la provincia. Vitoria: Apolinar Fernández, 1912. 140 €.

604. Uriarte, L. Toros y toreros en 1936 a 1940. Madrid: Pueyo, 1941. 40 €.

611. Sueño en gracia de la Purísima Concepción de la Serenísima Princesa de los Cielos María Nuestra Señora. Barcelona: Gerónimo Margit, 1622. 350 €.

624. Ángel, Juan Mateos del. Desengaños racionales, reconveniones cristianas que presenta a los apasionados protectores de la carta refractaria. Puerto de Santa María: Luis de Luque y Leyva (finales s. XVIII). 225 €.

660. Mayo, Carlos. El secreto del mendigo o diez y seis años de injusto destierro. Barcelona: Rubinstein Hermanos (principios s. XX). 120 €.

12688 *ORDEN CUL/2218/2004, de 10 de junio, por la que corrige la Orden CUL/1528/2004, de 6 de mayo, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía, correspondiente a 2004.*

Advertido error en el texto de la Orden CUL/1528/2004, de 6 de mayo de 2004 (Boletín Oficial del Estado número 130, del 29 de mayo) por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía, correspondiente a 2004, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19959, columna primera, punto 2), segundo párrafo, donde dice: «D. Jon Juaristi Linacero», debe decir: «D.^a Francisca Rubio Gámez (Fanny Rubio)».

Madrid, 10 de junio de 2004.

CALVO POYATO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

12689 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 17 de marzo de 2004, de la Secretaría de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y Pequeña y Mediana Empresa, por la que se modifican un conjunto de procedimientos de carácter técnico e instrumental necesarios para realizar la adecuada gestión técnica del Sistema Eléctrico.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 17 de marzo de 2004, de la Secretaría de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y Pequeña y Mediana Empresa, por la que se modifican un conjunto de procedimientos de carácter técnico e instrumental necesarios para realizar la adecuada gestión técnica del Sistema Eléctrico, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 16 de abril de 2004, páginas 15890 a 15916, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 15895, segunda columna, penúltima línea, donde dice: «...no fuese autoriza...», debe decir: «...no fuese autorizada...».

En la página 15904, primera columna, título del apartado 6.3.3, donde dice: «...red eléctrica...», debe decir: «...Red Eléctrica...».

En la misma página y columna, título del apartado 6.3.4, donde dice: «...red eléctrica...», debe decir: «...Red Eléctrica...», y en la penúltima línea, donde dice: «...de información entre ree...», debe decir: «...de información entre REE...».

En la página 15909, después de los titulares correspondientes a los apartados 3, 5, 6 y 7 debe comenzar en línea aparte.

En la página 15915, título del anexo 2, donde dice: «...red eléctrica...», debe decir: «...Red Eléctrica...».